



Resolución de Decanato **660 / 2026 - TAR -UNSa**

Designa Tribunal Evaluador del Trabajo Final de los alumnos Augusto Guillermo ARCE y Richard Rodrigo SANABRIA - Expte. N° 115/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
06/10/2026

VISTO

La nota presentada por el Ing. Rubén LUNA, Director del Trabajo Final, de los alumnos Augusto Guillermo ARCE, LU N° 12.143, y Richard Rodrigo SANABRIA, LU N° 12.500, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan se designe Tribunal Evaluador para el Trabajo Final.

Que la Escuela de Perforaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal propone a los miembros que integrarán el tribunal, y quienes tendrán a cargo la revisión y aprobación del trabajo presentado por los alumnos ARCE y SANABRIA.

Que corresponde emitir resolución de designación del Tribunal Evaluador.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la revisión y aprobación del Trabajo Final presentado por los alumnos **Augusto Guillermo ARCE, LU N° 12.143, y Richard Rodrigo SANABRIA, LU N° 12.500**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, titulado **"CONTROL DE PRESIÓN DURANTE CONEXIONES EN PERFORACIÓN MEDIANTE MANAGED PRESSURE DRILLING (MPD) EN POZOS DE LA CUENCA NEUQUINA (NEUQUEN)"**, constituido de la siguiente manera:

Titulares

Ing. Víctor LERA
Ing. Guillermo TABORGA
Ing. Gabriela MARIJAN

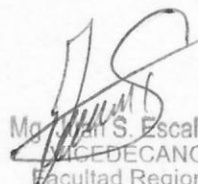
Suplentes

Ing. José PALAVECINO
Geól. Laura GIGENA
Ing. Nicolás SANTOS

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Tribunal Evaluador, a los alumnos ARCE y SANABRIA, al Director y Codirector, Ing. Rubén LUNA y T.U.P. Carlos Antonio BOU FARAH, a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N. Sa.